INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO Nº 29/13 "CONTRATACION PARA FISCALIZACION DE OBRAS – SUBASTA A LA BAJA"-ID 258.632

En fecha 3 de diciembre del 2013, el Comité de Evaluación integrado por: un representante del Dirección General de Administración y Finanzas, un representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica y un representante de la Dirección Nacional de Obras Penitenciarias, se reúnen a los efectos de realizar el informe de evaluación técnica que servirá de base para la resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 27 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- Resolución N° 276/13 de fecha 7 de noviembre de 2013, mediante la que se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo a proceder al presente llamado, aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y constituye el Comité de Evaluación.
- Nota UOC N° 232/13 del 11/11/13 remitida por la Abg. Mariana Bergonzi Directora de Contrataciones del MJT, al Abg. Pablo F. Seitz Ortiz, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio de llamado de referencia.
- Invitaciones cursadas a potenciales oferentes.
- Acta de Apertura de fecha 26/11/13.
- Informe de Evaluación Técnica de fecha 27 de noviembre de 2013.
- Acta de Apertura de Sobres Económicos de fecha 2 de diciembre de 2013.
- Oferta Económica presentada por ALTA INGENIERÍA.

En fecha de 2 de diciembre de 2013, se llevó a cabo el acto de apertura de Ofertas Económicas, oportunidad en que se redactó el Acta de Apertura de Sobres Económicos, cuya copia integra el presente informe de evaluación.

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

OFERENTE	Formulario de Oferta Económica
ALTA INGENIERÍA	Cumple

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Antes de proceder a la evaluación, pasemos revista al artículo 54 inc. a) de la ley de contrataciones, así como también al artículo 94 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley y que textualmente dice: "*...Selección basada en la calidad y el costo. Para la contratación de servicios de consultoría se utilizará preferentemente el método de selección basado en la calidad y el costo establecido en el artículo 54 inciso a) de la ley...La selección basada en la calidad y costo es un proceso competitivo en el que la ponderación que se asigne a la calidad y al costo se detallará en la Carta de Invitación y se determinará en cada caso de acuerdo con la naturaleza del trabajo que ha de realizar. Normalmente, la ponderación que se asigne a la calidad y al costo será del 70% al 80% y del 30% al 20% respectivamente...*"

En consecuencia, se procede a analizar la Oferta presentada y mencionada más arriba amparado en lo establecido en el Decreto Nº 21909/03 artículo 94 inciso 3) último párrafo e inciso 4) y en la Sección 2. Seguidamente, se pasa a determinar los puntajes obtenidos en cuanto a los precios presentados, utilizando la siguiente fórmula:

Arq. Julio César González

Pp = 100 x Pm/pi,
Donde:
Pp es el puntaje de precio
Pm es el precio más bajo y
Pi el precio de la propuesta en consideración

Calculo de puntaje de precio de la firma **ALTA INGENIERÍA**

Lote N° 1
Pp = $\frac{100 \times 30.000.000}{30.000.000}$ = **100 puntos**

Lote N° 2
Pp = $\frac{100 \times 69.500.000}{69.500.000}$ = **100 puntos**

Lote N° 3
Pp = $\frac{100 \times 128.500.000}{128.500.000}$ = **100 puntos**

Lote N°4
Pp = $\frac{100 \times 146.000.000}{146.000.000}$ = **100 puntos**

El detalle de la oferta de precios se encuentra en el ANEXO N° 1 "Cuadro de oferta Presentada".

Tras haber obtenido el puntaje de precio y de conformidad al Informe de fecha 27 de noviembre de 2012, en la que fueran analizadas las ofertas técnicas, aplicando los criterios previstos en el PBC, se procede a la evaluación combinada de **calidad y costo** mediante la fórmula dispuesta en el PBC y las ponderaciones correspondientes, a saber:

T = 80%
P = 20%

La fórmula establecida para la evaluación combinada es la siguiente:

Ptt = 0,80* Pt
Ppt = 0,20* Pp

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO = Ptt + Ppt

Para realizar el cálculo del puntaje total de la firma se considera el puntaje obtenido y que se detalla en el cuadro siguiente:

FIRMA OFERENTE	LOTE N°	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE DE PRECIO
ALTA INGENIERÍA	1	92,05	100
	2	92,05	100
	3	92,05	100
	4	92,05	100

Arq. Julio César González

Calculo de puntaje total de la firma **ALTA INGENIERÍA**

Lote N° 1
Ptt = 0,80 x 92,05 = 73,64 puntos
Ppt = 0,20 x 100 = 20 puntos
93,64 puntos

Lote N° 2
Ptt = 0,80 x 92,05 = 73,64 puntos
Ppt = 0,20 x 100 = 20 puntos
93,64 puntos

Lote N° 3
Ptt = 0,80 x 92,05 = 73,64 puntos
Ppt = 0,20 x 100 = 20 puntos
93,64 puntos

Lote N° 4
Ptt = 0,80 x 92,05 = 73,64 puntos
Ppt = 0,20 x 100 = 20 puntos
93,64 puntos

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27, 28 y 54 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 y 94 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

1.- Adjudicar el llamado **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO Nº 29/13 "CONTRATACION PARA FISCALIZACION DE OBRAS – SUBASTA A LA BAJA"**, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, a la firma **ALTA INGENIERÍA**, el Lote N° 1 por un monto total a contratar de **Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones),** el Lote N° 2 por un monto total a contratar de **Gs. 69.500.000 (guaraníes sesenta y nueve millones quinientos mil)**, el Lote N° 3 por un monto total a contratar de **Gs. 128.500.000 (guaraníes ciento veintiocho millones quinientos mil)**, el Lote N°4 por un monto total a contratar de **Gs. 146.000.000 (guaraníes ciento cuarenta y seis millones),** conforme al ANEXO N° 2 "Cuadro de Precios Adjudicados".

2.- Comunicar a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación.

Arq. Julio César González

María José Godoy Orue
Abogada
Mat. Nº 22.073

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/13

"CONTRATACION PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS" - Subasta a la Baja Electronica (SBE)"

ANEXO N° 1

CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

1	2	3	4	5	6	7	8
LOTE	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE CONCEPCION	UNIDAD	EVENTO	1	30.000.000	30.000.000
	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DEL REGISTRO CIVIL DE MISIONES	UNIDAD	EVENTO	1	33.600.000	33.600.000
	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE MISIONES	UNIDAD	EVENTO	1	17.500.000	17.500.000
2	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO EDILICIO DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE ENCARNACIÓN	UNIDAD	EVENTO	1	18.400.000	18.400.000
	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DEL REGISTRO CIVIL DE CIUDAD DEL ESTE	UNIDAD	EVENTO	1	14.250.000	14.250.000
	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO DE VILLARRICA EL SEMBRADOR	UNIDAD	EVENTO	1	14.250.000	14.250.000
3	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE CNEL. OVIEDO	UNIDAD	EVENTO	1	100.000.000	100.000.000
	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPILLA, REPARAR ÁREA ADMINISTRATIVA, PINTURA DE FACHADA Y CERCO PERIMETRAL DE LA PENITENCIARIA DE EMBOSCADA	UNIDAD	EVENTO	1	63.000.000	63.000.000
	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PENITENCIARIA NACIONAL DE TACUMBU	UNIDAD	EVENTO	1	63.000.000	63.000.000
4	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL CONSTRUCCION DE DOS PABELLONES Y REMODELACIONES VARIAS DEL CENTRO EDUCATIVO ITAGUA	UNIDAD	EVENTO	1	20.000.000	20.000.000
					total		**374.000.000**

Arq. Julio César González

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/13

"CONTRATACION PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS" - Subasta a la Baja Electronica (SBE)"

ANEXO N° 2

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

1	2	3	4	5		6	7	8
LOTE	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE CONCEPCION	UNIDAD	EVENTO	1	1	30.000.000	30.000.000
2	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DEL REGISTRO CIVIL DE MISIONES	UNIDAD	EVENTO	1	1	33.600.000	33.600.000
	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE MISIONES	UNIDAD	EVENTO	1	1	17.500.000	17.500.000
	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO EDILICIO DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE ENCARNACIÓN	UNIDAD	EVENTO	1	1	18.400.000	18.400.000
3	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DEL REGISTRO CIVIL DE CIUDAD DEL ESTE	UNIDAD	EVENTO	1	1	14.250.000	14.250.000
	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO DE VILLARRICA EL SEMBRADOR	UNIDAD	EVENTO	1	1	14.250.000	14.250.000
	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE CNEL. OVIEDO	UNIDAD	EVENTO	1	1	100.000.000	100.000.000
4	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPILLA, REPARAR ÁREA ADMINISTRATIVA, PINTURA DE FACHADA Y CERCO PERIMETRAL DE LA PENITENCIARIA DE EMBOSCADA	UNIDAD	EVENTO	1	1	63.000.000	63.000.000
	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PENITENCIARIA NACIONAL DE TACUMBU	UNIDAD	EVENTO	1	1	63.000.000	63.000.000
	81101508-001	FISCALIZACION DE OBRA PARA EL CONSTRUCCION DE DOS PABELLONES Y REMODELACIONES VARIAS DEL CENTRO EDUCATIVO ITAGUA	UNIDAD	EVENTO	1	1	20.000.000	20.000.000
					total			**374.000.000**

Arq. Julio César González

INFORME DE EVALUACION TECNICA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO Nº 29/12 "CONTRATACION PARA FISCALIZACION DE OBRAS – SUBASTA A LA BAJA"-ID 258.632

En fecha 27 de noviembre del 2013, el Comité de Evaluación integrado por: un representante del Dirección General de Administración y Finanzas, un representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica y un representante de la Dirección Nacional de Obras Penitenciarias, se reúnen a los efectos de realizar el informe de evaluación técnica que servirá de base para la resolución que será su consecuencia.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

B.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1-Elegibilidad

FACTORES	PONDERACIÓN					
	ALTA INGENIERIA		CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS		REDINSA	
	PASA	NO PASA	PASA	NO PASA	PASA	NO PASA
1.Carta de Presentación de la propuesta: Formulario TEC-1	SI	-	SI	-	SI	-

2-Documentación que establece la planificación.

FACTORES	PONDERACIÓN					
	ALTA INGENIERIA		CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS		REDINSA	
	PASA	NO PASA	PASA	NO PASA	PASA	NO PASA
2. Plan de trabajo y cronograma de las actividades a realizar. Formularios TEC-4 y TEC-8.	SI	-	SI	-	SI	-

3- Documentación que acredite su capacidad legal

FACTORES	PONDERACIÓN		
	ALTA INGENIERIA	CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS	REDINSA

	PASA	NO PASA	PASA	NO PASA	PASA	NO PASA
3. Para el caso de unipersonales el RUC, Constancia de Inscripción en la SET y Cédula de Identidad autenticada. En caso de sociedades comerciales los estatutos de la empresa u otro documento de conformación, debidamente registrado por autoridades competentes en el país y las escrituras de las modificaciones del mismo. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar, adicionalmente, el acta de la última Asamblea y la nómina de los directores titulares y distribución de cargos.	SI	-	SI	-	SI	-
4. Acuerdo de intención de Consorcio en acuerdo a las exigencias de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario.	SI	-	SI	-	SI	-
5. Poder otorgado ante Escribano Publico al (los) firmante (s) de la propuesta de la empresa, debidamente legalizado (Si correspondiere).	-	-	SI	-	SI	-
6.Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003"De Contrataciones Públicas" Formulario ELE.-3(a)	SI	-	SI	-	SI	-
7.- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138, y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás Leyes y normativas Vigentes en la República del Paraguay. Formulario ELE.-3(b)	SI	-	SI	-	SI	-

4- Formularios

FACTORES	PONDERACIÓN					
	ALTA INGENIERIA		CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS		REDINSA	
	PASA	NO PASA	PASA	NO PASA	PASA	NO PASA
7. Identificación del Proponente – Formulario ELE-1 y TEC-2 (Sobre N° 1).	SI	-	SI	-	SI	-
7. Lista de Profesionales asignados al Servicio – Formulario TEC-5 (Sobre N° 1).	SI	-	SI	-	SI	-
9.Curriculum Vitae – Formulario TEC-6 (Sobre N° 1) (personal clave)	SI	-	SI	-	SI	-

3- **Situación Financiera**

Factor	**Situación Financiera**			
	Criterios			
Subfactor	**Requisito**	**ALTA INGENIERIA**	**CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS**	REDINSA

Historia de Resultados Financieros	*Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2013)*** *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2013)*** *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* El promedio de los últimos 3 años (2010, 2011 y 2012) no deberá ser negativo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PROPUESTA TÉCNICA PARTE I

Los criterios y sub-criterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Extensas son:

(I) **Experiencia de los consultores pertinente a las tareas:**

	ALTA INGENIERIA	COMYCSA	REDINSA
El personal propuesto deberá cubrir las siguientes áreas			
Área Gerencial: Director de Fiscalización	35	35	35
Profesional a tiempo completo (Permanente): Residente de obras	10	10	10
Especialista mínimo requerido			
Ingeniero Civil- Especialista en	20		

Estructuras Especialista Electromecánico Control de Obras (Técnico en construcciones civiles) Control de Medición (Topógrafo)		20	20
TOTAL	**65**	**65**	**65**
PUNTAJE TOTAL	**57,05**	**35,90**	**47,28**

1- Calificaciones Generales

Experiencia en Docencia y Especializaciones - Cursos de Pos Grados

	ALTA INGENIERIA	COMYCSA	REDINSA
Se otorgará el puntaje asignado en este ítem a aquellos profesionales que hayan ejercido la docencia en el área de construcciones o estructuras de hormigón por más de 5 años.	7,5% 4,87 Pts..	------	------
Se otorgará el puntaje asignado a Maestría si la especialización es correspondiente al campo específico propuesto para el Servicio y si dicho estudio de especialización está debidamente certificado Como equivalente a Maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específico para el que es propuesto que acumulados alcancen **450 horas lectivas** y estén	7,5% 4,87 Pts.	7,5% 4,87 Pts.	3,5% 2,45Pts.

debidamente demostrado con certificados o diplomas.			

- **Experiencia General**

	ALTA INGENIERIA	COMYCSA	REDINSA
Se otorgará al personal que tenga 10 años o más de experiencia	3,25% 2,11 Pts.	3,25% 2,11 Pts.	3,25% 2,11 Pts.
Se otorgará al personal que tenga más de 5 años y menor a 8 años de experiencia	-----	-----	-----
Se otorgará al personal que tenga 2 años y menor a 5 años de experiencia	-----	-----	-----

-Competencia para el Trabajo

	ALTA INGENIERIA	COMYCSA	REDINSA
Al personal que haya contratado cinco o más trabajos de fiscalización de edificios públicos de igual o mayor envergadura.	19,5% 12,67 Pts.	19,5% 12,67 Pts.	19,5% 12,67 Pts.
Al personal que haya contratado tres o más trabajos de fiscalización de edificios públicos de igual o mayor envergadura.	-----	-----	-----
Al personal que haya realizado un trabajo	-----	-----	-----
Al personal que no ha realizado ningún trabajo	-----	-----	-----

2- Experiencia Específica

	ALTA INGENIERIA	COMYCSA	REDINSA
Contratos de fiscalización de obras de penitenciarias con una superficie no menor a 10.000 m2, con superficies acumuladas no menor a 1.500 m2, en un periodo no mayor de cinco (5) años	50 % 32,5 Pts.	-----	-----
Contratos de construcciones edilicias de igual o mayor envergadura con una superficie mínima acumulativa de 30.000 m2 por un periodo no mayor a cinco (5) años. Siendo las construcciones que pueden ser sumadas no menor a 2.000 m2.	-----	50% 32,5 Pts.	50% 32,5 Pts.

Se otorgara **50%** de la puntuación al ejecutivo propuesto que demuestre haber realizado por lo como mínimo:

- Contratos de fiscalización de obras de penitenciarias con una superficie no menor a 8.000 m2, teniendo superficies acumuladas no menor a 1.500 m2, en un periodo no mayor de cinco (5) años ; o,

- Contratos de construcciones edilicias de igual o mayor envergadura con una superficie mínima acumulativa de 25.000 m2 por un periodo no mayor a cinco (5) años. Siendo las construcciones que pueden ser sumadas no menor a 2.000 m2.

TOTAL DE PUNTOS PARA EL CRITERIO I: 65

OBSERVACIONES IMPORTANTES

La asignación de tiempo de los profesionales del área gerencial y especialistas podrán ser parcial. El director de la Fiscalización necesariamente deberá ejercer sus funciones en la República del Paraguay.
La asignación del Residente de Obras deberá ser permanente en el sitio de obras.

Si el consultor para la prestación de servicios requiere de más profesionales que el mínimo requerido deberá adjuntar los Curriculum vitae de los mismos, estos serán calificado utilizando criterios de evaluación, sin embargo la calificación del mismo no será incluida a los efectos de la puntuación de este criterio.

PROPUESTA TECNICA PARTE II

(II) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuestas a los términos de referencia:

II.1) Interpretación de los Términos de Referencias

LA PROPUESTA TECNICA SERÁ CALIFICADA DE LA SIGUIENTE MANERA QUE:

	ALTA INGENIERIA	COMYCSA	REDINSA
Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	10	10	10
Cubre en forma completa y describe con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras	-----	-----	-----
Cubre en forma completa y no describe como se realizará los servicios requeridos.	-----	-----	-----
No cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia	-----	-----	-----

II.2) Alcance

SERÁ CALIFICADA DE LA SIGUIENTE MANERA LA PROPUESTA QUE:

	ALTA INGENIERIA	COMYCSA	REDINSA
Demuestre un buen conocimiento del alcance y tipo del proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales de los Proyectos a ser fiscalizados como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un diagnóstico Global del área de influencia de los proyectos	8	8	8
Menos detalles o en forma incompleta presente su propuesta.	-----	-----	-----

II.3) Cronograma de Actividades

SERÁ CALIFICADA DE LA SIGUIENTE MANERA LA PROPUESTA QUE:

	ALTA INGENIERIA	COMYCSA	REDINSA
El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el periodo de ejecución de los servicios	7	7	7
El cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles	-----	-----	-----
El cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles	-----	-----	-----

II.4) Organización

SERÁ CALIFICADA DE LA SIGUIENTE MANERA LA PROPUESTA QUE:

	ALTA INGENIERIA	COMYCSA	REDINSA
Muestre de la manera mas detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MJT.	6	6	6
Presenten menos detalles y estén completas	-----	-----	-----
Presenten en forma incompleta	-----	-----	-----
No presenten la organización para la ejecución del proyecto	-----	-----	-----

II.5) Cronograma de Asignación del Personal

SERÁ CALIFICADA DE LA SIGUIENTE MANERA LA PROPUESTA QUE:

	ALTA INGENIERIA	COMYCSA	REDINSA
Presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la metodología del trabajo y a la organización propuesta	4	4	4
Presenten menos detalles y estén completas	-----	-----	-----
Presenten en forma incompleta	-----	-----	-----
No incluya ningún cronograma	-----	-----	-----
TOTAL	**35**	**35**	**35**
TOTAL DE PUNTOS ALCANZADOS PARTE I	**57,05**	**51,25**	**47,28**
TOTAL DE PUNTOS ALCANZADOS PARTE II	**35**	**35**	**35**
TOTAL GENERAL PARTE I y II	**92,05**	**86,25**	**85,00**

TOTAL DE PUNTOS PARA EL CRITERIO II: (35)
TOTAL DE PUNTOS PARA LOS CRITERIOS DESARROLLADOS: 100
EL MINIMO PUNTAJE TECNICO REQUERIDO PARA CALIFICAR ES OCHENTA Y CINCO (85) PUNTOS Y ADEMAS DEBERA CUMPLIR CON EL 50% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS A CADA UNO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION

CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, el comité evaluador:

1. **CALIFICA TECNICAMENTE** a las empresas ALTA INGENIERIA CONSULTORA de la Ing. Ruth Báez., CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS y REDINSA y proseguir conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. **COMUNICAR** a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité Evaluador:

Arq. Manuel Giménez
Director Interino
Dirección Nacional de Obras Penitenciarias

Abg. María José Godoy
Técnico U.O.C.

Econ. Víctor Daniel Barua
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo